



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 1 3 0 1 5 9 8 9 2 *

Medellín, 20/04/2021

SC- 873

Señora

MARIA LUZ DARY HENAO DE BOTERO

Dirección: Calle 47A N 1AA 22

Celular: 3137866278

Medellín

Asunto: Respuesta a su solicitud No. 202110031498 del 04 de febrero de 2021.

Respetado señor;

En aras de dar respuesta a la solicitud del asunto, nos permitimos comunicarle que el Recurso de Reposición en contra de la Resolución No. 202050075366 de 03 de diciembre de 2020. Consecutivo Interno 5060 de 2020, presentado por usted, fue admitido mediante Auto N° 81 de 2021, ordenándose la práctica de pruebas, con el fin de verificar los hechos objeto de su inconformidad.

Se le estará dando respuesta a la mayor brevedad, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 79 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Cordialmente,

IVAN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY

SUBSECRETARIO DE DESPACHO

SC -873

Elaboró: Dennis Catalina Gómez Flórez
Abogada contratista

Aprobó: Heart Grisales Centeno
Cargo: Líder de Programa Unidad de Apoyo a la

*Recibe
No se encontró
la dirección*

*Estaban mal
28/06/2021*



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

IU Colmayor

Gestión Jurídica
Subsecretaría de Catastro



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

